

Se admiten suscripciones á este periódico en la calle del Temple núm. 32 á 6 rs. vn. al mes y 15 rs. por 3 meses para esta ciudad. Para fuera franco de porte por un mes 40 rs. y por 3 meses 27 rs.



No se dará curso á ninguna reclamacion ni se insertarán los anuncios que se dirijan á la redaccion del mismo si no es franco de porte.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTICULO DE OFICIO.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Dispuesto por el Gobierno provisional de la Nacion en órden de 28 de Julio último, se reponga á la empresa del arriendo de la Sal en la expédita administracion de dicho artículo de que fué despojada á consecuencia de las escisiones políticas ocurridas en aquel mes, se hace preciso para que la expresada resolucion tenga su debido cumplimiento, que las Justicias de los pueblos de esta provincia presten el correspondiente auxilio á los dependientes de la empresa y coadyuben á que se extinga el fraude de la Sal, no permitiendo su venta sino á los sugetos que se hallen habilitados con la licencia necesaria de la misma empresa como verificaban antes de las indicadas ocurrencias; en la inteligencia de que será ocupada de comiso la que se expendia sin dicho requisito, y la que se conduzca de un puesto á otro sin la competente guia de los Administradores de la propia empresa. Zaragoza 14 de Setiembre de 1843.—Ramon Foncillas.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Siendo interesante al mejor servicio de S. M. la captura de Policarpo Rodriguez, natural de Alcanadre en la provincia de Logroño, en ella condenado á 40 años con retencion al presidio de Ceuta, y desertor del Peninsular de dicha provincia, cuyas señas personales se manifiestan á continuacion, encargo á los Alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia pongan cuantos medios esten á sus alcances para conseguir dicha captura, caso de verificarse, sea conducido con toda seguridad de justicia en justicia hasta presentarlo ante la autoridad del Sr. Gefe político de Logroño por quien es reclamado. Zaragoza 19 de Setiembre de 1843.

Señas del reo Policarpo Rodriguez.

Edad 27 años, estatura 5 pies 2 pulgadas, pelo castaño, ojos pardos, nariz abultada, barba poca, color bueno, tiene una personal agradable.— El oficial 2.º

2.º encargado accidentalmente del Gobierno político, Francisco de Ledesma.

Continúa la relacion de fincas inserta en el Boletin anterior.

Subasta del dia 8.

Al curato del pueblo de Perdiguera.

1. Un campo secano, en la partida de la loma de la Codera de 5 cahices 9 almudes tierra confronta con campo de Pedro Antonio Arruego, Antonio y Manuel Murillo y campo del tejár, capitalizado en 1500 rs., tasado en 1612 rs. vn. y rematado en 1612.

2. Otro id. en el llano de Le. ñena de 2 cahices 20 cuartales tierra confronta con camino de Burbastro y Lecíñena y campo de Tomas Calvo; tasado en 850 rs. vn. capitalizado en 1020 rs. vn. y rematado en 1020 rs. vn.

De la cofradia de las Animas de Perdiguera.

3. Otro campo término de las Cuebas de 4 cahices 11 cuartales tierra, confronta con camino de la Balsa de la Pez, de la Nevera y campos de Sebastian Alfranca, José Uson y Martín Arruego, tasado en 2200 rs. capitalizado en 5400 rs. vn. y rematado en 5400 rs. vn.

A la hermandad del milagro del convento de Sto. Domingo de Zaragoza sita en los términos de Villamayor.

4. Un campo ó sea la 1.ª de las dos porciones en que ha sido dividido, sito en la partida del cañar, de 1 cahiz 15 cuartales tierra, confronta por un lado con la 2.ª porcion mediante riego comun á las dos por el opuesto con campo de Baron de Segovia, por otro con Miguel Lopez y Cándido Roche y por su opuesto con el camino de herederos, tasado en 3250 rs. capitalizado en 4974 rs. 24 mrs. vn. y rematado en 4975 rs. vn.

5. Otro ó sea la 2.ª porcion de 19 cuartales tierra confronta con la 1.ª porcion, con olivar de Manuel Arcada y campos de Mariano Gracia, tasado en 1584 rs. capitalizado en 2435 rs. 10 mrs. y rematado en 2436 rs. vn.

6. Otro con 9 tablas, ó sea la 1.ª de las 3 porciones en que lo habian dividido sito en el Callizo de la tabla de 1 cahiz 3 cuartales, 2 almudes tierra, confronta con acequia del Jardin de Casellas, olivar del Marques de Estaques, camino de herederos, y 2.ª porcion: tasado en 2566 rs. vn. capitalizado en 3630 rs. vn. rematado en 3630 rs.

7. Otro con 11 tablas, ó sea la 2.ª porcion, de 1 cahiz 17 cuartales un almud tierra, confronta con la 1.ª y 3.ª porcion, camino de herederos y olivar del Marques de Estaques, tasado en 3436 rs. vn., capitalizado en 4680 rs. y rematado en 4680.

8. Otro con 9 tablas, ó sea la 3.ª porcion de 1 cahiz 13 cuartales tierra, confronta con la 2.ª porcion olivar del Marques de Estaques, acequia mayor, Baron de Segovia y camino de herederos tasado en 2466 rs. vn. capitalizado en

3510 rs. vn. rematado en 3510 rs.

9. Otro en la efesa sin cultivar de 1 cahiz 22 cuartales 2 almudes tierra, confronta con brazal del medio de la val y viñas de Juan Zoy, viuda de Hermenegildo Lostas, y D. Pablo García: capitalizado en 840 rs. tasado en 958 rs. vn. y rematado 958 rs.

10. Otro en el Peñes de 1 cahiz 17 cuartales 2 almudes tierra, confronta con brazal alto herederos y camino de Zaragoza, tasado en 692 rs. capitalizado en 1950 rs. vn. y rematado en 1950 rs.

11. Otro en el Sendero de 9 cuartales 1 almud tierra, confrontante con campo de Manuel Dueste; Narciso Cabero, José Fernando Gil y Condesa de la Rosa, mediante riego de herederos, tasado en 750 rs. vn. capitalizado en 780 rs. vn. y rematado en 780 rs.

12. Otro en id. de 2 cahices 6 cuartales 1 almud tierra, confronta con campo y moreal de Felipe Fernando riego de herederos por dos lados y campo de Simon Corral, tasado en 3162 rs. capitalizado en 4680 rs. y rematado en 4680 rs.

13. Otro en el cañar ó sea la 1.ª de las dos porciones en que fué dividido de 1 cahiz 21 cuartales 3 almudes tierra, confronta con la 2.ª mediante riego, acequia mayor, D. Francisco Alcrudo, Baron de Segovia y Justo Lostas tasado en 1885 rs. capitalizado en 2647 rs. vn. y rematado en 2647 rs. vn.

14. Otro en id. ó sea la 2.ª porción del anterior de 2 cahices 3 cuartales tierra, confronta con la 1.ª mediante riego, acequia mayor, campo de Antonio Chinestra y Gregorio Lostas, tasado en 2128 rs. y capitalizado en 3000 rs. y rematado en 3000 rs.

15. Otro en la zafonda de 2 cahices 9 cuartales tierra confronta con campo de Sebastian Lablanca D. Agustin José Lucas Mayoral brazal de la Pardiña y senda de herederos que lo atrabiesan tasado en 950 rs. vn. y capitalizado en 3900 rs. y rematado en 3900 rs. vn.

Del Santurio de Ntra. Sra. del Pueyo en Villamayor.

16. Un yermo con un trozo grande de viña y una caseta descubierta sito en la alberca de 8 cahices 21 cuartales tierra, confronta con acequia del saso y del molino brazal de herederos y olivar de la viuda de Pedro Blanco y de la Virgen del Pueyo, capitalizado en 1440 rs. vn. tasado en 1570 rs. vn. y rematado en 1570 rs. vn.

17. Un olivar en dicha partida con 112 olivos de un cahiz 4 cuartales tierra, confronta con olivares de la viuda de Pedro Blasco y Manuel Mayoral acequia del campo y saso, como el anterior, capitalizado en 1680 rs. tasado en 1866 rs. vn. y rematado en 1866 rs.

Del cnrato de Lecinena.

18. Otro campo término de Lecinena, partida del solano, de un cuartal 2 almudes tierra, confronta con campo y hera de Miguel Antonio Marcen, camino y campo de Joaquin Montero, tasado en 112 rs. capitalizado en 120 rs. y rematado en 120 rs. vn.

Subasta del día 9.

De la vicaría del pueblo de Pozuelo.

1. Un campo en los términos del pueblo de Pozuelo partida de la Cañada, confronta con otro de D. José Pedraza y Ramon Heredia, tasado en 900 rs. vn. capitalizado en 1110 rs. rematado en 1110 rs. vn.

2. Otro en id. en las Fontecillas, confronta con otro de Timoteo Janasa y Manuel Cuartero, su cabida un cahiz, 3 almudes tierra tasado en 640 rs. capitalizado en 780 rs. y rematado en 780 rs.

3. Otro campo en id. en los límites de la balsilla, confronta con tierra del capítulo de Magallon, de cabida de 3 anegas 8 almudes tierra, tasado en 240 rs. capitalizado en 270 rs. vn. rematado en 280 rs.

4. Otro campo en id. en la balsilla, confronta con olivares de Vicente Espligares por ambos lados, de cabida de dos anegas un almud de tierra, tasado en 200 rs. vn. capitalizado en 240 rs. rematado en 250 rs.

5. Un campo en los términos referidos del pueblo de

Pozuelo en los huertos bajos, confronta con camino de la huerta y pieza de Antonio Fernandez Blasco, de cabida de 5 y medio almudes tierra, tasado en 200 rs. capitalizado en 240 rs. rematado en 250 rs.

6. Otro en id. en los huertos altos, confronta con otro de la viuda de Ramon Cuartero y acequia del término, de cabida de 5 almudes y medio tierra tasado en 200 rs. capitalizado en 240 rs. rematado en 250 rs.

7. Una casa en dicho pueblo y su plaza de la Constitución, confronta con la casa del Sr. cura y otra del curato tasada en 1376 rs. vn. capitalizada en 2250 rs. rematada en 2350 rs.

8. Otra casa en id. sita en dicha plaza, confronta con la anterior y casa de Francisco Bueno, tasada en 1638 rs. capitalizada en 1800 rs. vn. rematada 1800 rs.

9. Tres cuartos ó habitaciones en la casa de Ortriz sita en la calle de la taberna de dicho pueblo, cuyos cuartos tienen la entrada por dicha casa de Ortiz y el derecho de subir por la escalera de la misma capitalizados en 1350 rs tasados en 1372 rs. rematado en 1422 rs.

10. Un huerto ó sitio de casa en la herreria de dicho pueblo de Trasobares, confronta con dicha herreria y barranco tasado en 380 rs. capitalizado en 480 rs rematado en 490 rs.

11. Otro huerto cerrado en la balsa de id. confrontante con otro de Manuel Mario y mosen Jorge Chueca tasado en 600 rs. capitalizado en 1440 rs. vn. rematado en 1450 rs.

12. Otro en la huerta baja de dicho pueblo, confrontante con otro de Dionisio Vera y Teodora García, tasado en 280 rs. capitalizado en 1500 rs. rematado en 1510 rs.

13. Otro en id. id., confronta con otro de Miguel Chueca, y Mateo Bueno, tasado en 324 rs. capitalizado en 1500 rs. rematado en 1510 rs.

14. Otro id. en id. de id., confronta con otro de Benita Laborda y riego, tasado en 400 rs. capitalizado en 1500 rs. rematado en 1510 rs.

15. Un campo en el monte sin riego en la cuesta, sito en dicho término de Trasobares, confronta con el monte y campo de José Urbano, tasado en 40 rs. capitalizado en 2400 rs. rematado en 2500 rs.

16. Un yermo cerrado de paredes de piedra seca y varios trozos de tapias, confronta con el monte y camino de la huerta, tasado en 1200 rs. capitalizado en 2250 rs. rematado en 2260 rs.

17. Otro yermo partida de Valdemoros, monte y término de dicho pueblo, confronta con otro de Maria Cardiel y monte, tasado en 60 rs. capitalizado en 300 rs. rematado en 310 rs.

18. Un olivar en la bacarriza alta, confronta con otro de Jorge Chueca y camino del caño, tasado en 3000 rs. capitalizado en 5400 rs. sin postor

19. Un campo con 2 olivos sito en la partida de la baqueriza, confronta con camino de S. Cristobal y Manuela Blasco, tasado en 480 rs. y capitalizado en 780 rs rematado en 790 rs.

20. Un yermo con 2 olivos en dicha baqueriza, confronta con olivar de Benito Gil y Juan Navarro, tasado en 80 rs., capitalizado en 780 rs. y rematado en 790 rs.

21. Un olivar con 19 olivos en la baqueriza baja, confronta con otro de Antonio Gil y Gervasia Chueca, tasado en 300 rs., capitalizado en 780 rs. y rematado en 790 rs.

22. Otro olivar en la baqueriza baja, confronta con el monte por ambos lados, tasado en 100 rs., capitalizado en 300 rs. y rematado en 310 rs.

Subasta del día 10.

Del capítulo eclesiástico del pueblo de Calcena.

1. Una casa en dicho pueblo de Calcena calle del Castillo, confronta con otra de D. Pedro Saldaña y otra de la Iglesia, tasada en 1556 rs. capitalizada en 2025 rs. y rematada en 2035 rs.

2. Otra en id. en la calle de Media villa confronta con la Taberna y casa de Eleuterio Marco tasada en 1496 capitalizada en 1778 rs. 28 mrs. y rematada en 1789 rs.

3. Otra en id. en la calle de las Trascasas derruida confronta con otra de Maria Niela y otra de Manuel Tormos, tasada en 400 rs. capitalizada en igual cantidad, y rematada en 410 rs.

4. Otra sita en el Arrabal confronta con otra de Gertrudis Perez y Cipriano Modrego capitalizada en 2457 rs. 22 mrs. vn. tasada en 3700 y rematada 3710 rs.

5. Otra en el Barrio de Trascasas, confronta con otras de Tomas Borobia y D. Juan Antonio Perez, tasada en 1350 rs. capitalizada en 1778 rs. 28 mrs. y rematada en 1789. rs. vn.

6. Otra en la calle de la Tienda, confronta con otras de Lorenzo Termes y Mariano Sebastian capitalizada en 1778 rs. 28 mrs. vn. tasada en 1780 rs. y rematada 1790 rs. vn.

7. Otra en la calle del Portillo, confronta con otras de Maria Lopez y casa de la Iglesia, capitalizada en 1778 rs. 28 mrs. tasada en 1794 y rematada en 1804 rs.

8. Otra en el Barrio de Trascasas, confronta con otras de Manuel Lopez y Melchor Perez: tasada en 1760 rs. capitalizada en 1778 rs. 28 mrs. y rematada en 1789 rs.

9. Una casa llamada la del Cura en la calle de Media-villa confronta con otras de Vicente Lacueva y capellanía de Pablo Royo, tasada en 4280 rs. capitalizada en 4494 rs. 24 mrs. y rematada en 4595 rs.

10. Un huerto en el pago de la virgen, confronta con otro de Manuel Modrego y Pedro Perez tasado en 800 rs. capitalizado en 4189 rs. 14 mrs. y rematado en 4300 rs.

11. Otro huerto en dicho pueblo de Calcena en la huerta baja, confronta con el rio y camino de Trasobares tasado en 1000 rs. capitalizado en 4189 rs. 14 mrs. y rematado en 4210 rs.

12. Medio huerto en id. en la Molenda, confronta con la otra mitad de Tomas Marco y el rio capitalizado en 1129 rs. 14 mrs. tasado en 1200 rs. y rematado en 1210 rs. vn.

Subasta del 11.

Convento de religiosas de la Concepcion de Miedes.

1. Un cerrado llamado el Cañamon, sito en los términos de Miedes confrontante con el convento y huerta de las mojas camino público y tierras del Marques de Vidueñas tasado en 10.250 rs. y rematado en 10.260 rs. vn.

2. Un campo sito en los términos referidos partida de la vega del Molino capitalizado en 2475 rs. tasado en 3375 rs. y rematado en 3386 rs.

3. Otro campo seco en la partida llamada la huerta capitalizado en 760 rs. 10 mrs. y tasado en 798 rs. y rematado en 818 rs.

4. Otro en dichos términos de Miedes en la vega partida de Valdepomer capitalizado en 9954 rs. 24 mrs. tasado en 10.312 rs. y rematado en 10.400 rs.

5. Una paidera medio arruinada con sus tierras

de labor de tierra monte en la partida llamada la cañada alta confrontantes con camino de Langa tierras de Pascual Gil, Tomas Guillen Pascual Lecifena y barranco, capitalizada en 5070 rs. 30 mrs. tasada en 5303 rs. y rematada en 5400 rs. vn.

6. Un campo en id. en la partida llamada la Ruesca confrontante con senda de carrapinar, campos de D.^a Estanislada Gomez, Mosen Francisco Ormat, y viuda de Ildefonso Gimeno; capitalizado en 1764 rs. 24 mrs. tasado en 1838 rs. y rematado en 1900 rs.

7. Otro en la vega y partida de Valdepomer confrontante con el campo del número 4 de este anuncio con otros de Pedro Dominguez, riego de herederos y rio peregil capitalizado en 10.959 rs. 24 mrs. tasado en 11.812 rs. y rematado en 11.850 rs.

8. Otro en la partida de la cañada baja confrontante con otros de Isidro Galindo Manuel Perez y N. Malsa y Rambla, capitalizado en 544 rs. 14 mrs. tasado en 600 rs. y rematado en 620 rs.

9. Otro campo en la partida de los Barrancos confrontante con camino de los barrancos campos de Francisco Tomas Mosen Fernando Briz y D.^a Estanislada Gomez, capitalizado en 544 rs. 14 mrs. tasado en 600 rs. y rematado en 620 rs.

10. Otro en la de campiell confrontante con el rio peregil, campos de Manuel Lasa Pascual Lecifena y Blas Mata, capitalizado en 429 rs. 24 mrs. tasado en 476 rs. rematado en 500 rs.

11. Una huerta con su cerca en la partida de las Balsas confrontante con el convento y huerta de las monjas camino de Villafeliche, campos de la Iglesia y viña de Zapata, capitalizada en 12.619 rs. 14 mrs. tasada en 14.750 y rematada en 15.000 rs.

12. Una Paridera enteramente derruida sita en la cañada baja confrontante con otras de Lucas Perez, Francisco Tomas, Valdios barrancos y senda de herederos tasada en 1030 rs. capitalizada en 1050 rs. y rematada en 1100 rs.

13. Un campo en dicha cañada baja que es parte del anterior confrontante con el que sigue y otros de Pascual Lecifena José Caricano y N. Malsa; capitalizado en 324 rs. 24 mrs. tasado en 430 rs. y rematado en 500 rs.

14. Otro en dicha partida, dividido por un barranco, hacia la parte superior, otros de Manuel Perez N. Malsa y camino de Langa; capitalizado en 1144 rs. 14 mrs. tasado en 1360 rs. y rematado en 1400 rs.

15. Otro en el cabezo gordo, inculto, confrontante con otros de José Perez, camino del cabezo gordo, y montes comunes; capitalizado en 345 rs. tasado en 400 rs. y rematado en 450 rs.

16. Otro en los Barrancos confrontante y rodeado con otros de la viuda de Ildefonso Gimeno, y Francisco Tomas; capitalizado en 474 rs. 24 mrs. tasado en 510 rs. y rematado en 450 rs.

17. Otro en la vega baja confrontante con campos de la Iglesia por dos lados, riego de herederos y el rio peregil; capitalizado en 9684 rs. 24 mrs. tasado en 13.569 rs. y rematado en 13.600 rs.

18. Otro campo en la oya de la Herradura confrontante con otros de Paulino Ormat, Carlos Guillen y camino de Codos, capitalizado en 214 rs. 14 mrs. tasado en 320 rs. y rematado en 350 rs.

19. Otro en la Ruesca confronta con otros de Manuel Perez y Manuel Agudo, tierra de Zapata y camino de Ruescas; capitalizado en 744 rs. 14 mrs. tasado en 1050

rs. y rematado en 1100 rs.

20. Otro en carrapajero de 3 yubadas y cuartal de tierra monte, confrontantes con otros de Lucas Lorente montes comunes y Gregorio Perez, capitalizado en 789 rs. 24 mrs., tasado en 1075 rs. y rematado en 1100 rs.

21. Una viña cerrada de tapias con varios portillos llamada el cerradillo, sita en la partida de la huerta confrontante con campo de la Iglesia, Juan Manuel Briz viña de la viuda de Vicente Briz y rio peregil capitalizada en 1440 rs., tasada en 1890 y rematada en 1900 rs.

22. Otra viña en la Loma, confronta con campo de Ramon Briz, Miguel Cebrian y camino de Langa: tasada en 770 rs. capitalizada en 900 rs. vn. y rematada en 920 rs.

23. Un Areñal en la Cerca del convento confrontante con dicho convento y camino público, capitalizado en 240 rs. vn. tasado en 300 rs. vn. y rematado en 320 rs.

24. Una paridera con hera y pajar dividida en dos estancias con una sola entrada, confrontante con camino público pajar de Ignacio Torralba y corral de Josefa Perez, tasada en 2500 rs. vn., capitalizada en 4890 rs. y rematada en 5000 rs.

25. Otra en la Solmadea, confronta con camino público, capitalizada en 1200 rs. vn. y tasada en 1212 rs. y rematada en 1220 rs.

26. Un molino arinero en los términos de Mara y un huerto, tasado en 12.000 rs. capitalizado en 18.240 rs. y rematado en 18.300.

27. Un huerto en dichos términos partida del Castejoncillo, confronta con camino del Pueblo, tasado en 6000 rs., capitalizado en 8580 rs. y rematado en 8600.

28. Una pieza en dichos términos partida de las cabezadas, confronta con otras de Felipe Ibarra y el rio, tasada en 1600 rs., capitalizada en 2250 rs. rematada en 2300.

29. Otra en id. id. confronta con el rio, tasada en 2400 rs., capitalizada en 4800 rs. y rematada en 4900 rs.

(Se continuará.)

Junta Superior de Gobierno de Zaragoza.

Esta Junta Superior de Gobierno ha tenido á bien disponer:

1.º Quedan repuestos en sus destinos todos los empleados del Gobierno de los diversos ramos de la administracion pública que fueron separados por la Junta que se instaló en Cariñena en 31 de Julio último y constituyó en esta ciudad en 5 de Agosto siguiente, siempre que se adhieran al alzamiento glorioso de esta capital.

2.º Los que resulten cesantes por consecuencia del artículo anterior y se adhieran á dicho pronunciamiento serán colocados convenientemente, exceptuando á alguno, que por sus demanes en los últimos sucesos, no merezca la confianza pública. Zaragoza 20 de Setiembre de 1843. = José Muñoz, Presidente. = José de Cref = Pascual Polo y Monge. = José Mateu = Domingo Marraco. = José María Ugarte, Vocal Secretario.

Esta Junta ha recibido con las mayores muestras de aprecio los patrióticos sentimientos consignados en el oficio, que en propias manos de la misma han puesto los valientes Milicianos Nacionales del pueblo de Juslibol. Tanto civismo por parte de estos honrados compatriotas, ha merecido la mas benévola acogida de esta Corporacion, y como una muestra de gratitud ha acordado se publique en los periódicos el literal sentido en que aquel se halla concebido. = Sr. Presidente de la Junta Gubernativa de Zaragoza. = Excmo. Sr. = Cuando la patria afligida, y casi exánime di-

„rige su débil voz hácia sus hijos, cuando el vil y cobarde
„déspota quiere manchar su mal templado acero con la inocente
„sangre de los libres, y cuando por último esos falsos filósofos
„han querido sofocar, y alucinar la libre opinion del ciudadano
„valléndose del oro seductor, y poniendo en juego los mas refi-
„nados sofismas: ¿qué se deberá hacer en este caso? será muy
„cobarde, y poco libre aquel Nacional que se precie de liberal
„sin moverse de su lugar: todo hombre libre debe no solo abandonar
„sus intereses, sino que á su propia esposa é hijos y apresurarse
„á acudir á su Capital, donde unido á sus compañeros pueda
„ayudar y dar auxilio á la desconsolada patria, que grita á las
„armas á las armas liberales. Oido de cerca este misterioso
„grito, ha entusiasmado á los Nacionales del pueblo de Juslibol,
„y llenos de honor y alegría se presentan ante V. E. para que
„sean admitidos á la defensa de la S. H. y libre Zaragoza, don-
„de jamás ha florecido el déspota. Esperamos Excmo. Sr. que aun-
„que es corto el número de individuos, no sean despreciados, antes
„bien se les destine á los puntos de mas riesgo donde acreditarán
„su buena fe, y sentimientos libres, donde darán ejemplo á to-
„dos los pueblos de la provincia, y arrostrarán toda clase de pe-
„ligro por salvar á su patria. Este pues Excmo. Sr. ha sido el
„motivo que nos ha conducido á V. E., seguros de que serán
„acogidos por V. E., siendo por el contrario sensible para los
„individuos que con su Gefe ofrecen espontáneamente toda cla-
„se de servicios. Al mismo tiempo se hace presente á V. E. la
„resistencia que aunque pocos, mostraron para el pronunciamien-
„to, permaneciendo hasta el dia en el mismo estado que los Mi-
„licianos de Zaragoza. A las armas pues, union entre los libres,
„y que no cesen nuestras lenguas de gritar Viva la Constitucion
„del 37. Viva Doña Isabel II Constitucional y viva la libertad.
„Juslibol 20 de Setiembre de 1843. = A nombre de todos los in-
„dividuos. = Crispin Cortés. = Zaragoza 20 de Setiembre de
1843. = El Presidente. = José Muñoz. = José María Ugarte, Vo-
cal Secretario.

Esta Junta Superior de Gobierno ha decretado lo siguiente.

1.º Tan luego como los Ayuntamientos reciban este impreso procederán de acuerdo con la Milicia Nacional á enviar el acta de su adhesion á esta Junta, y á nombrar un Comisionado de la fuerza ciudadana que marche á la cabeza del partido á que corresponda, á fin de que en union del que esta nombre procedan á elegir de entre los mismos un individuo que venga aumentar el personal de esta Junta.

2.º La adhesion y nombramiento del Comisionado en los Pueblos tendrá lugar en todo el dia 24 y el de los de Partido el 25 los cuales deberán presentarse el 28 en esta capital.

3.º Cualquiera clase de auxilio que los Ayuntamientos faciliten á las tropas ó autoridades no pronunciadas será de cuenta de sus individuos el reintegro.

4.º En el caso de que los pueblos se vean hostiliados por fuerzas superiores las ciudadanas se podrán replegar á esta capital y mientras duren las circunstancias serán socorridas con el haber de movilizadas. Zaragoza 20 de Setiembre de 1843. = José Muñoz, Presidente. = José de Cref. = Pascual Polo y Monge. = José Mateu. = Domingo Marraco. = José María Ugarte, Vocal Secretario.

Otro. Esta Junta Superior de Gobierno ha decretado lo siguiente.

Artículo único. Se confirman todos los grados concedidos por los Ministerios Becerra y Lopez desde la clase de coronel inclusive abajo siempre que los agraciados se adhieran en el término de ocho dias al noble alzamiento de esta capital contados estos desde esta fecha. Zaragoza 20 de Setiembre de 1843. = José Muñoz, Presidente. = José de Cref. = Pascual Polo y Monge. = José Mateu. = Domingo Marraco. = José María Ugarte, Vocal Secretario.

El dia 11 del corriente se perdió un macho en el ferial de Calatayud, el que se lo haya encontrado lo manifestará al Ayuntamiento constitucional de Langa, partido de Daroca. Las señas son: de 8 años, alzada 7 palmos, pardo como castaño, en los hombros un corro pelado, como igualmente otro encima de los riñones, va sin aparejos y solo lleva ramal.

*Suplemento al Boletín oficial del Jueves 21
de Setiembre de 1843.*



Junta Superior de Gobierno de Zaragoza.

La noble y patriótica conducta con que han sellado su adhesión á la causa de los pueblos ciento y cuarenta valientes Gefes y oficiales de distintos cuerpos que se han adherido al glorioso alzamiento de esta capital solicitando ser los primeros á interponerse entre el plomo enemigo y los libres Zaragozanos, ha llenado de satisfacción á esta Junta. Al acceder á tan patriótico pensamiento y al dar esta Junta Superior de Gobierno las gracias en nombre de la patria á tan dignos militares, ha venido en decretar lo siguiente.

Artículo único.

Se organiza una compañía de SS. oficiales que mandará el Gefe de mayor graduacion denominada TIRADORES DE LA LIBERTAD. Zaragoza 20 de Setiembre de 1843. = El Presidente. = José Muñoz. = José de Cref. = Pascual Polo y Monge. = José Mateu. = Domingo Marraco. = José María Ugarte, Vocal Secretario.

Suplemento al Boletín oficial del Jueves 21
de Setiembre de 1843.

Junta Superior de Gobierno de Zaragoza.

La noble y patriótica conducta con que han salido en obediencia a la causa de los pueblos de Aragón y Cataluña, las y oficinas de distintos cuerpos que se han adherido al glorioso alzamiento de esta capital, señalando por los primeros a interponerse entre el plano enemigo y las libras Aragonesas, ha llegado de satisfacción a esta Junta. Al acordar a tan patriótico pensamiento y al dar esta Junta superior de Gobierno no las gracias en nombre de la patria a tan dignos militares, ha venido en decretar lo siguiente.

Artículo único.

Se organiza una compañía de 28 oficiales que tendrán el jefe de mayor graduación denominada TIRABORRES DE LA LIBERTAD. Zaragoza 20 de Setiembre de 1843 = El Presidente = José Muñoz = José de Cort = Manuel Polo y Mon = José Mata = Domingo Marasco = José María Utrera. Vocal Secretario.